Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía de Río Negro, que de acuerdo a las actuaciones que realiza la Fiscalía General a cargo de Alicia Ferrando dentro de la causa "Agrupación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (AFDD) s/ pedido Corte Suprema de Justicia de la Nación", se brinde la mayor de las colaboraciones y se pongan a disposición de la mencionada fiscal todos los antecedentes, registros y archivos que existan en la Policía de la Provincia de Río Negro y que correspondan al período investigado.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION Nº 53/1999